



Radicación: 2020015358-2-000

Fecha: 2020-02-03 10:25 - Proceso: 2020015358

Trámite: 43-Certificado No Cites

4.5

Bogotá, D. C., 03 de febrero de 2020

Señores

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL C.I. FORTUNE GLOBAL COLOMBIA S.A.

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: VARIANTE GAMBOTE KM 24 SECTOR EL CHORRO FINCA LA PONDEROSA
BOLIVAR / TURBANA

Correo electrónico: -

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: NCT0031-07

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 655 del 31 de enero de 2020

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 37 No. 8 – 40 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 655 proferido el 31 de enero de 2020, dentro del expediente No. NCT0031-07.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co ;



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Radicación: 2020015358-2-000

Fecha: 2020-02-03 10:25 - Proceso: 2020015358

Trámite: 43-Certificado No Cites

VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 03/02/2020

Proyectó: JHON PEREZ GARZON

Archivase en: NCT0031-07

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

472 Motivos de Devolución

1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado
1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
1 2	Fallecido	1 2	Apuntado Clausurado
1 2	Fuerza Mayor		

Fecha 1: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.C.

Centro de Distribución: C.C.

Observaciones: Fuera del área de entrega

Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.C.

Centro de Distribución: C.C.

Observaciones:



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

472

Destinatario		Remitente	
Nombre/ Razón Social:	FORTUNE GLOBAL CO SA	Nombre/ Razón Social:	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA-P
Dirección:	VARIANTE GAMBOTE DEL SECTOR EL CHORRO FINCA PONDEROSA	Dirección:	CALLE 37 N° 8 - 40
Ciudad:	TURBANA	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:		Código postal:	110311156
Fecha admisión:	03/02/2020 17:02:42	Envío:	YP003899163CO

28 FEB 2020

8103
110

472

El valor de esta orden de envío es de \$ 81.035,00 (ochenta y un mil treinta y cinco pesos) más IVA del 19% (diecinueve por ciento) por concepto de impuesto de consumo, para un total de \$ 96.331,55 (noventa y seis mil trescientos once pesos y cinco céntimos). Para mayor información consulte el sitio web de la Aduana de Bogotá www.4-72.com.co

Valores	
Peso Fisico(gms):	200
Peso Volumetrico(gms):	200
Peso Facturado(gms):	200
Valor Declarado:	\$50
Costo de manejo:	\$50
Valor Total:	\$78.770

Destinatario		Remitente	
Ciudad:	TURBANA	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Nombre/ Razón Social:	FORTUNE GLOBAL CO SA	Nombre/ Razón Social:	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA-P
Dirección:	VARIANTE GAMBOTE KM 24 SECTOR EL CHORRO FINCA PONDEROSA	Dirección:	CALLE 37 N° 8 - 40
Departamento:	BOLIVAR	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código Postal:	060055C	Código Postal:	110311156
Operativo:	8103110	Operativo:	111759

Observaciones del cliente: AUTO 00655C.

Fecha de entrega: 14/02/2020

C. C. CENTRO A
Distribuidor: C. C. CENTRO A
Fecha de entrega: 14/02/2020
Hora: 14:00

Causal Devoluciones:	
RE	Rehusado
NE	No existe
NR	No reside
DE	No reconocido
DI	Dirigido a errata
CI	Cerrado
NI	No iniciado
FA	Fallecido
AC	Aparado Clausurado
FM	Fuerza Mayor

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
759

YP003899163CO

